

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **Bogotá D.C, 28 febrero 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-**

Ante los hechos lamentables que se han presentado en el Complejo Penitenciario de Cúcuta, el INPEC se permite Informar:

- En los dos últimos meses estructuras criminales han lanzado artefactos explosivos contra el Establecimiento, estas acciones si bien no han causado lesiones a servidores penitenciarios ni a personas privadas de la libertad, han generado algunos daños estructurales en el penal y generan incertidumbre e intranquilidad en la comunidad.
- Se adelanta un trabajo articulado con Policía Nacional y Ejército para fortalecer la seguridad perimetral del centro de reclusión, con el fin de evitar hechos como los que se han venido presentado.
- Se han efectuado traslados de PPL (Personas Privadas de la Libertad) de alto perfil, a cárceles de máxima seguridad en otras regiones del país.
- El régimen interno y la seguridad del centro carcelario se encuentran en total normalidad, con todos los protocolos de seguridad internos.

Desde la Dirección General del INPEC se siguen realizando gestiones para articular esfuerzos con el Ministerio de Defensa Nacional, Policía Nacional, Fiscalía y otros organismos de seguridad nacionales y regionales de Norte



de Santander, para que en un trabajo conjunto se pueda apoyar a los funcionarios y seguir manteniendo el control del centro penitenciario.

Es importante resaltar el compromiso y trabajo constante de los funcionarios del INPEC que trabajan en este Complejo Penitenciario y que han mantenido el orden y la Gobernabilidad.

**Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC**

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244  
prensa@inpec.gov.co